

ACTA COMISIÓN ADMISIBILIDAD 2° CONCURSO 6% 2015
17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Conforme lo dispone el artículo 15 y 59 de la ley 19.880, sobre Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, el GORE ha aceptado los recursos legales de apelación que han interpuesto organizaciones que a continuación se individualizan:

N°	Fondo	Folio	Nombre Institución	RUT Instit.	Proyecto
1	Deportes	3	Club Deportivo Esgrima Arica.	65.540.910-6	Participación en Ranking Nacional Escolar y Ranking Cadete Juvenil
2	Deportes	17	Club Social Cultural y Deportivo Esperanza	72.006.500-2	Participación de Arica +40 en XXV Campeonato Nacional Maxibasquet Ciudad Puerto Natales
3	Deportes	54	Club Concordia Motorizado	65.026.334-0	Club Concordia Motorizado Desarrolla el Programa Vivir Sano con el Deporte Tuerca
4	S. Ciudadana	62	Comité Social y Cultural y Deportivo Puertas del Pacifico III	65.041.108-0	Prevención de Delitos al Interior del Conjunto Habitacional Puertas del Pacifico III
5	S. Ciudadana	71	Agrupación Social Cultural Artística y Deportivas Las Américas	65.038.225-0	Cuidémonos Aprendiendo con el apoyo de las Comunicaciones
6	Cultura	87	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Difusión y Rescate del Patrimonio Chinchorro por medio de la vivencia Artística
7	Deportes	104	Club Deportivo, Social y Cultural Punto Surf.	65.102.632-6	Surf Para Todos
8	S. Ciudadana	109	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Creación de Huertos Urbanos comunitarios y Promoción de habilidades personales y sociales de jóvenes en situación de riesgos y vulnerabilidad social.
9	Cultura	115	Corporación para el Emprendimiento Social y Productivo	65.069.889-4	Proyecto deportivo integral, una oportunidad para crecer
10	Deportes	123	Escuela de Fútbol San Lorenzo	65.022.027-7	Elige Vivir Sano, Control de la obesidad en la Escuela D - 21 "Tucapel"

11	Cultura	10	Sociedad Religiosa Diablada San Pedro y San Pablo de Guañacagua hijos de San Santiago	65.981.190-1	Implementación para la promoción y difusión de la tradicional diablada chilena.
----	---------	----	---	--------------	---

La Comisión de Admisibilidad del 2° Concurso 6% 2015, Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana, para realizar el proceso de análisis de las apelaciones presentadas se reúne y sesiona:

Fecha: 17 de septiembre de 2015
Horario: 9:00 hrs.
Lugar: Sala de reuniones DACOG
Edificio norte GORE Arica y Parinacota

I.-Aspectos Generales:

Los siguientes funcionarios del GORE de Arica y Parinacota, mediante resolución fueron asignados a conformar la comisión de Admisibilidad del 2° Concurso del Fondo 6% del FNDR 2015, para realizar el proceso de análisis de las apelaciones presentadas en Deportes, Cultura y Seguridad Ciudadana, lo anterior en su calidad de funcionarios a Contrata, según Resolución Exenta N° 1787/ 16.09.2015

NOMBRE	DIVISIÓN	CALIDAD JURÍDICA
Liliana Borquez Muñoz	DIPLADE	Contrata
Virginia Campos Calderón	DAF	Contrata
Romina Bustillos Rivera	DACOG	Contrata

Se designa a la profesional Romina Bustillos Rivera, de la DACOG como presidente de la Comisión de admisibilidad.

II.- Consideraciones generales:

La Comisión recibe de parte de la Jefa de División DACOG, doña Marta Meza la cantidad de **11 proyectos** con sus respectivas apelaciones, recepcionados en la Oficina de Partes a partir del jueves 10 al jueves 17 del presente mes.

- Se procedió a cotejar el listado de proyectos recibidos con su correspondiente apelación.
- Para la revisión y determinación de la Admisibilidad correspondiente, esta se realiza con estricto apego a las bases de postulación 2° Concurso 6% 2015, en las cuales establece las causales de declarar admisible o no admisible cada uno de los proyectos evaluados.

III.- Listado de proyectos Admisibles y No Admisibles:

Terminado el proceso de evaluación de los 11 proyectos recepcionados, se procede a levantar el listado correspondiente al resultado del proceso realizado, el cual se presenta a continuación:

N°	Fondo	Folio	Nombre Institución	RUT Instit.	Proyecto	Admisible	Observaciones
1	Deportes	3	Club Deportivo Esgrima Arica.	65.540.910-6	Participación en Ranking Nacional Escolar y Ranking Cadete Juvenil	NO	Se constata error en ítem 6.6 de financiamiento y formulario N° 4, según bases art N° 15 letra f" esto debe ser con cargo a los recursos FNDR, no aportes propios.
2	Deportes	17	Club Social Cultural y Deportivo Esperanza	72.006.500-2	Participación de Arica +40 en XXV Campeonato Nacional Maxibasquet Ciudad Puerto Natales	SI	Se subsana observación de en considerar más de una cotización, dada la naturaleza del proyecto.
3	Deportes	54	Club Concordia Motorizado	65.026.334-0	Club Concordia Motorizado Desarrolla el Programa Vivir Sano con el Deporte Tuerca	NO	No presenta Carnet de Identidad del representante legal .
4	S. Ciudadana	62	Comité Social y Cultural y Deportivo Puertas del Pacifico III	65.041.108-0	Prevención de Delitos al Interior del Conjunto Habitacional Puertas del Pacifico III	NO	No presenta RUT en proceso de postulación, No presenta Acta con poderes vigentes, no presenta certificado 19.862 de Registro de colaboradores del Estado, no presenta verificador de domicilio de
5	S. Ciudadana	71	Agrupación Social Cultural Artística y Deportivas Las Américas	65.038.225-0	Cuidémonos Aprendiendo con el apoyo de las Comunicaciones	NO	Art. 22 N° 1, Formulario N° 1 incompleto: falta ítem 5.3 con datos completos del coordinador. Art. 22 N°9, falta CV del prestador de servicios, señalado en formulario N° 1 ítem 6.7 h)

6	Cultura	87	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Difusión y Rescate del Patrimonio Chinchorro por medio de la vivencia Artística	SI	Se subsana observación: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial.
7	Deportes	104	Club Deportivo, Social y Cultural Punto Surf.	65.102.632-6	Surf Para Todos	SI	Se subsana observación: Atendiendo que presenta detalle del financiamiento. Coordinador presenta CV anexo como respaldo. Según bases, no aplica verificación de domicilio a un prestador de servicio.
8	S. Ciudadana	109	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Creación de Huertos Urbanos comunitarios y Promoción de habilidades personales y sociales de jóvenes en situación de riesgos y vulnerabilidad social.	SI	Se subsana observaciones: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial. Se atiende error de transcripción en el ítem honorario.
9	Cultura	115	Corporación para el Emprendimiento Social y Productivo	65.069.889-4	Proyecto deportivo integral, una oportunidad para crecer	SI	Se subsana observaciones: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial. Se atiende error de transcripción en el ítem honorario.
10	Deportes	123	Escuela de Fútbol San Lorenzo	65.022.027-7	Elige Vivir Sano, Control de la obesidad en la Escuela D - 21 "Tucapel"	NO	No se acoge apelación: Art.22 N° 12, no cuenta con fotocopia de los estatutos de la institución; Art. 22N° 13, falta carta de compromiso de funcionamiento futuro formulario N° 9; Art. 22 N° 14, no cuenta con el Acta de reunión de directorio en el cual se designa al representante legal con poderes vigentes.

11	Cultura	10	Sociedad Religiosa Diablada San Pedro y San Pablo de Guañacagua hijos de San Santiago	65.981.190-1	Implementación para la promoción y difusión de la tradicional diablada chilena.	SI	Se subsana observación sobre porcentaje de difusión
----	---------	----	---	--------------	---	----	---

IV.- Resumen proceso de evaluación:

De acuerdo al cuadro anterior, se hace entrega mediante Acta a la Jefa de DACOG, de los 6 proyectos declarados Admisibles por la Comisión.

N°	Fondo	Folio	Nombre Institución	RUT Instit.	Proyecto	Admisible	Observaciones
1	Deportes	17	Club Social Cultural y Deportivo Esperanza	72.006.500-2	Participación de Arica +40 en XXV Campeonato Nacional Maxibasquet Ciudad Puerto Natales	SI	Se subsana observación por de no considerar más de una cotización, dada la naturaleza del proyecto.
2	Cultura	87	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Difusión y Rescate del Patrimonio Chinchorro por medio de la vivencia Artística	SI	Se subsana observación: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial.
3	Deportes	104	Club Deportivo, Social y Cultural Punto Surf.	65.102.632-6	Surf Para Todos	SI	Se subsana observaciones: Atendiendo que presenta detalle del financiamiento. Coordinador presenta CV anexo como respaldo. Según bases, no aplica verificación de domicilio a un prestador de servicio.
4	S. Ciudadana	109	Corporación Cultural "El Tren"	75.985.580-9	Creación de Huertos Urbanos comunitarios y Promoción de habilidades personales y sociales de jóvenes en situación de riesgos y vulnerabilidad social.	SI	Se subsana observaciones: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial. Se atiende error de transcripción en el ítem honorario.

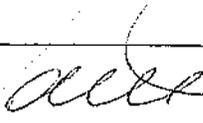
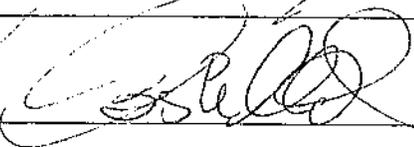
5	Cultura	115	Corporación para el Emprendimiento Social y Productivo	65.069.889-4	Proyecto deportivo integral, una oportunidad para crecer	SI	Se subsana observaciones: No corresponde exigir copia extracto publicación Diario oficial. Se atiende error de transcripción en el ítem honorario.
6	Cultura	10	Sociedad Religiosa San Pedro y San Pablo hijos de San Santiago	65.981.190-1	Implementación para la promoción y difusión de la tradicional diablada chilena.	SI	Se subsana observación sobre el porcentaje de difusión.

V.- Consideraciones finales:

Concluido el proceso de admisibilidad, se procederá a responder mediante oficio a las 5 instituciones que mantuvieron su condición de INADMISIBLES.

Se deja constancia que la Comisión sesionó con solo dos de sus integrantes, ya que doña Liliana Borquez Muñoz presentó Licencia Médica.

La comisión, procede a firmar a continuación la presente acta y a ratificar el resultado de ella:

NOMBRE	FIRMA
Liliana Borquez Muñoz	Presentó Licencia Médica
Virginia Campos Calderón	
Romina Bustillos Rivera	

Recepcionado por




Marta Meza Lavín
Jefa División
DAOG

Arica, 17 de septiembre de 2015.-